

ASUNTO: REPORTE DE COMISIÓN.

Monte Escobedo, Zac., al 15 de Abril del 2025
L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA
TESORERA MUNICIPAL MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por este medio me dirijo a usted, primeramente para saludarle y consecutivamente para solicitar su apoyo a efecto de verme favorecido con el pago de viáticos, por el cumplimiento de mi comisión el día **Viernes 21 de Marzo** del presente año, la cual consistió en:

Trasladar a alumnos de la preparatoria Valentín Gómez Farías a eventos deportivos INCUFIDEZ Zacatecas

Traslado de la Sra. **N1 – ELIMINADO** al hospital IMSS

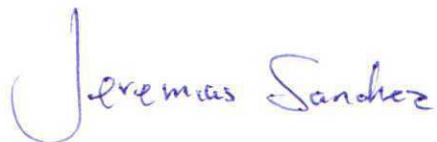
Recoger propaganda y boletos para eventos de la feria municipal

Saliendo a las 9 am y regresando a las 4pm

*Anexo factura del consumo el cual refiere de \$220 (Doscientos veinte pesos 00/100 MN) de almuerzo y comida.

Sin otro particular quedo de usted en espera de su respuesta favorable.

ATENTAMENTE.



CELEDONIO JEREMIAS SANCHEZ DE LA TORRE





EL MUELLE JEREZANO

N3-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 7

Calle ALAMEDA PONIENTE 5-E
Col. CENTRO. JEREZ, ZACATECAS
Tel. 494 108 11 85

CLIENTE

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC
MME850101QD8
JARDIN ZARAGOZA 7
CENTRO 99400
MONTE ESCOBEDO , ZACATECAS

FACUTRA

Factura: FE 9885

Fecha : 27/03/2025

L.Expedición: 99300

PUE,CONTADO,
Forma de Pago:01
Uso de CFDI: G03

DATOS DEL CFDI

Folio (UUID): 6C625AC2-310C-5EC5-9E87-4DB6DB6BAE2A
Tipo Comprobante: Ingreso

Certificado Emisor: 00001000000512892675
Certificado SAT: 00001000000707310321

CANT	UNIDAD	CLV PROD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	H87	90101501	CONSUMO	\$191.72	\$191.72

(DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN)

Fecha/Hora de Timbrado :2025-03-27T11:21:13

626

N4-ELIMINADO 97 este documento es una representación impresa de un CFDI

Subtotal :	\$191.72
IVA 16% :	\$30.68
Ret ISR 1.25% :	\$2.40
Total :	\$220.00

1200

dena Original del Complemento del Certificado digital del SAT
6C625AC2-310C-5EC5-9E87-4DB6DB6BAE2A/2025-03-27T11:21:13|CV0110412TF6|QGgp2yNcVB4e0fjYyPpFYWtaXojVp03uSIUrd6o6/L8TwpoBc4fFNJAUX
oKQInKqyqzdLWclsD+PkbzmlLeZVMfl/1BJ0dk4yTpTLcUsfgE79lo7ub97SW3MJdf6EBY3MSNNG683ruccij+KN+lfHOC17cv3xY14Z5FhNuOSTYlVH4bUuvhOYfdR
vC1KF19hlWB9Htfpe5+Mv1E/xYaSPi9AmydiOdssN2BlanOjTryNU+lbZqVNvh0jSKGPax0nbj1xpLKy1q1pfozK5dc6uyf0bIV2YkSTlFTDVtaZvDNQFdqRZbQanw
FkGZdtOp4A2Mx+asBGQ==|00001000000707310321||

Sello Digital del Emisor

QGgp2yNcVB4e0fjYyPpFYWtaXojVp03uSIUrd6o6/L8TwpoBc4fFNJAUXk/oKQInKqyqzdLWclsD+PkbzmlLeZVMfl/1BJ0dk4yTpTLcUsfgE79lo7ub97SW3MJdf6EBY3
MSNNG683ruccij+KN+lfHOC17cv3xY14Z5FhNuOSTYlVH4bUuvhOYfdROwC1KF19hlWB9Htfpe5+Mv1E/xYaSPi9AmydiOdssN2BlanOjTryNU+lbZqVNvh0jSKGPax0
nbj1xpLKy1q1pfozK5dc6uyf0bIV2YkSTlFTDVtaZvDNQFdqRZbQanwzDFkGZdtOp4A2Mx+asBGQ==



"2025 año del Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO: 849 /2025

ASUNTO: Orden de Comisión.

Monte Escobedo, Zac., a 21 de marzo del 2025.

C. CELEDONIO JEREMIAS SANCHEZ DE LA TORRE
CHOFER DE LA SRIA. DE GOB.
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente, se le comisiona para que se traslade a la Cd. Zacatecas, Zac, para traslado de alumnos de la prepa al INCUFIDEZ y la señora N5-ELIMINADO 1 al Hospital, y traer papelería de la imprenta géminis, el día de hoy 21 de marzo del presente, en el vehículo Nissan March color rojo con número económico 05, con placas ZGT-539-E, km., 311579, autorizándole 20 litros de combustible y viáticos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO



c.c.p.- Archivo
I'EMB/mmmc



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el Código QR, por contender datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.